

C. 8-4

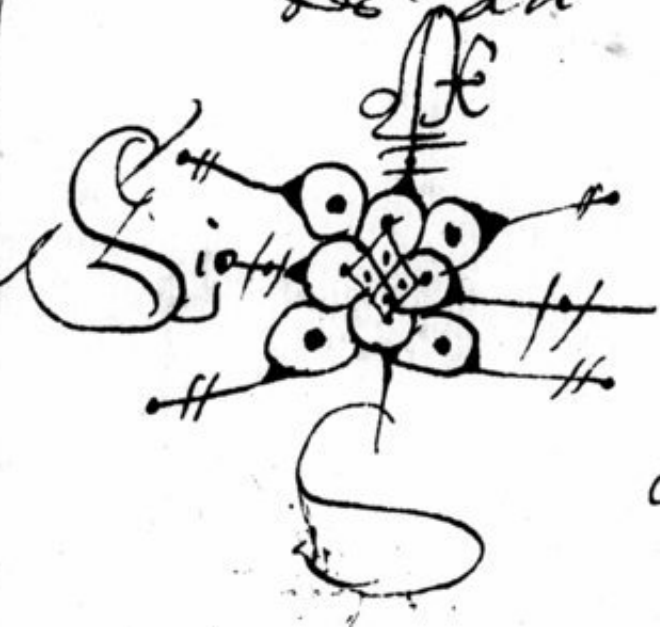
J

4

En la memoria de todos quys an
des ximino fundado de la m^{ra} de uenegas
y de omiludom ay un serico procurador de
otimo que soy del llomo S. don Diego fer
nandez de Cabrera Bobadilla conde
de Sincion de confeso del Rey no senor
y sumayor domo y sefora en el Rey
no de la forma de Arago. Y receptor que es
capitular del primer ano y de los otros
uos de segundo ano de las sagras de las fincas
inditas en las cortes generales de Roma
m^{ra} celebrada por la d^{ca} Catalina del Rey
don Felipe no senor en la Villa de Monzon
Y en el lugar de Binefar de la
Y nombrado por abate de corte de en las
cortes con tribuydo por el conde aragon^{ca} de pro
curador que fue en la Villa de Madrid
a los dias del mes de mayo marcer capassado

de este pñe Año de mil quinientos ochenta y siete
 Y por Pedro Franquesa Cuervo. e probo no
 tario en los Reynos de la Corona de Aragón
 Y not. pu. Rescuiday Justificada Sa
 brina poder en aquella para lo inf. Jaser
 y otros segun que am el not. miff. contra
 en el nombre de grado de mi cierta suenúa
 otorgo Saues Sauido y en contantes en pñe
 mo Rescuido de ellugar de la nueva y proximos
 de el señor Pedro Inyque de D. Quinto
 ochenta y ocho sueldos de miros Jags.
 Es qual el nombre me Saues dado
 y pagado por la pluid y paga asu dlag. de
 uida y presente del primero y segundo bo
 cios del segundo Año de las dhas Jags. de lab.
 dhas sissal que comencard a correr el primero
 dia del mes de Mayo mas era pasado de J. y.
 pñe Año y fuesuier el poñero dia del mes de

oct. mas era pasado de dho J. y. Año abasco
 Calendado los quales pños de uays endos J. uales
 Teruos de quatro en quatro meses por Ceynte
 y siete fuegos a Balon de duhyes los por fuegos
 Justa el dho de corte Sedo en las dhas cortes on este
 momio de lo qual os atorgo en dho nombre el pñe pu.
 Albar a todos tiempos firmes y Valideros en
 cosa alguna no reuocados. ffecho fuo en
 Cujinda de mayo a diez y ocho dias
 del mes de abril de seiscientos e tres
 del reatino de mo J. y. de mi J. y. mñ
 tes o chunay siete J. y. a elle pñe J. y.
 ffecho martin a balater y Juan el que
 bato mura tres homianes on lo mñ de
 campo a alese budo leuado y Repu
 des J. y.



no demí Juan Phelipe coruella
 de mñtiales en la sissal de
 campo coruella en auto vñe

Revolucion de la Dnna Inna de
Lo S. C. A. M. J. de la Rey
Don Phelipe de Austria
y de la Reyna del Reyno de
aragon empuñada de la Reyna
Catalunya de la Reyna de

